

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32818** LOANSI, S.L.

En este Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao se siguen autos de ejecución nº100/11, a instancias de Miren Nekane Herrera García, frente a Loansi, S.L., habiéndose dictado decreto de insolvencia provisional de esta mercantil para el pago de 9.827,82 euros de principal más otros 1.965,56 euros prudencialmente calculados para intereses y costas de ejecución.

Bilbao, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072500-1